

**09 DE AGOSTO**

## **DÍA DE LAS BUENAS PRÁCTICAS AMBIENTALES EN COOACEDED**

Las Buenas Prácticas Ambientales son el conjunto de medidas, acciones y estrategias sencillas y útiles desarrolladas por las personas en su entorno, las cuales una vez adoptadas y llevadas a cabo en forma sistemática propician y aseguran el uso sostenible, racional, responsable y ético para ser más respetuoso con el medio ambiente. Estas prácticas ambientales conllevan a la conservación de los recursos naturales y diversidad biológica minimizando o reduciendo riesgos o impactos ambientales negativos que producen cambios en nuestro entorno contribuyendo al desarrollo integral, social, económico y cultural de las personas en permanente armonía con la naturaleza.

Para que una acción sea reconocida como una Buena Práctica Ambiental debe tener en cuenta las siguientes características:

- Que contribuya a la conservación y aprovechamiento sostenible de los recursos naturales y la diversidad biológica
- Que sea de conocimiento público en la localidad.
- Que sea susceptible de réplica o adaptación a otros contextos y que cuente con evidencias que respalden la acción.

### **ACTIVIDADES QUE GARANTIZAN BUENAS PRACTICAS AMBIENTALES:**

1. **EL CONSUMO DEL AGUA:** Al hacer uso de este PRECIADO recurso natural debemos cerrar el grifo cuando:
  - a. No necesite agua.
  - b. Mientras se cepille los dientes.
  - c. Te lavas manos.
  - d. Contar con buen mantenimiento y control de fugas o goteo.
  - e. Evitar la mala utilización y el derroche de agua en la limpieza y aseo de pisos, terrazas o bodegas.
  - f. Reutilizar el agua de la lavadora.
2. **REDUCE EL RUIDO.**
3. **MANTENER LOS NIVELES DE CLIMATIZACIÓN ADECUADOS:**
  - a. Controla el nivel del aire acondicionado.
  - b. Aprovecha La regulación natural de la temperatura con ventanas abiertas para que entre el aire o persianas para reducir el calor.
4. **APAGAR LOS APARATOS ELÉCTRICOS:**
  - a. Apagar los ordenadores y desenchufar los alimentadores de corriente.
5. **REDUCIR O CONTROLAR EL USO DEL PAPEL:**
  - a. Primero, mira tú necesidad antes de imprimir.
  - b. Hazlo en doble cara.
  - c. Reutiliza el papel impreso para escribir, o el papel reciclado.
6. **DEPOSITAR LOS RECURSOS EN EL LUGAR ADECUADO:**
  - a. Facilitar el reciclaje.
7. **APUESTA POR UNA BUENA GESTIÓN Y MANEJO DE RESIDUOS:**
  - a. clasificación, almacenamiento y separación (sólidos líquidos gaseosos).
8. **USAR CORRECTA Y RESPONSABLEMENTE LOS ARTEFACTOS ELECTRÓNICOS Y ELÉCTRICOS.**

- a. Desenchufar los aparatos electrónicos cuando no estén en uso o cuando se vayan a ausentar del lugar.
9. **USAR LA LUZ NATURAL**, esta reduce los colores de forma natural y evita la fátiga visual, contribuye a las comodidades en el lugar de las actividades de las personas.
10. **EVITAR EL CONTROL INADECUADO DE INSECTOS**, utilizar métodos biológicos o productos amigables con el medio ambiente.

Cuando tenemos Prácticas Ambientales inadecuadas, causamos efectos nefastos a la naturaleza como:

**AGOTAMIENTO DE LOS RECURSOS NATURALES, CONTAMINACIÓN DE LA ATMÓSFERA, AIRE, REDUCCIÓN DE LA CAPA DE OZONO, CONTAMINACIÓN DE ESPACIOS VERDES, DEL SUELO, DEL AGUA Y LA PRODUCCIÓN DE RESIDUOS TÓXICOS.**

INVITACIÓN ESPECIAL A TODOS.

SER MULTIPLICADOR DE LAS BUENAS PRÁCTICAS AMBIENTALES.

PROMOVER LA PARTICIPACIÓN DE LAS PERSONAS EN LA GESTIÓN AMBIENTAL.

CONTRIBUIR A ELEVAR EL NIVEL DE CULTURA CIUDADANA AMBIENTAL.

CONSERVAR Y APROVECHAR SOSTENIBLEMENTE LOS RECURSOS NATURALES Y LA DIVERSIDAD BIOLÓGICA.

#### **COMITÉ ESPECIAL DE COMPRAS Y AMBIENTAL**

REYNALDO ALFONSO CASTILLO ROMERO: **COORDINADOR**

ANILADET PEÑA ALVAREZ: **SECRETARIA**

ELECTO VICENTE BELEÑO MORA: **MIEMBRO**